Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional - ELN

Comunicado No. 5

PRIMEROS AVANCES EN EL SEGUNDO CICLO DE LA MESA DE DIÁLOGOS

Las delegaciones del gobierno de Colombia y del Ejército de Liberación Nacional - ELN, informan a la opinión pública los avances que han realizado a la fecha durante el segundo ciclo de conversaciones en Ciudad de México.

1. Las delegaciones acordaron temas sin los cuales es imposible desarrollar con claridad y firmeza este proceso de paz: a) la caracterización jurídico legal del ELN como organización política armada rebelde con la que el Gobierno Nacional adelanta diálogos de paz; b) la creación de un punto de contacto y comunicación de la delegación del ELN que funcionará entre los ciclos de los diálogos; c) los términos de referencia por los que se regirá el Grupo de Países de Acompañamiento, Apoyo y Cooperación (GPAAC) para este proceso de paz; d) adoptar el informe de la Comisión Humanitaria de la Mesa que recorrió la zona del bajo Calima y medio San Juan, y asumir las responsabilidades que le competen a cada una de las partes de la Mesa para garantizar la continuidad de este propósito humanitario; e) un acuerdo de pedagogía y comunicaciones hacia una cultura de paz.
2. La Mesa también ha tratado denuncias presentadas por ambas delegaciones, sobre violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario ocurridas en el territorio nacional.
3. Las delegaciones del Gobierno y del ELN recibieron la visita del ministro de Justicia, Néstor Iván Osuna, primer alto funcionario del Estado colombiano que asiste a la Mesa, y quien explicó en sesión plenaria el proyecto de ley de humanización de la política carcelaria y penitenciaria. Asimismo, el Ministro reiteró la continuidad de su gestión relacionada con los alivios humanitarios acordados para los presos políticos del ELN.
4. Actualmente, las delegaciones trabajan en la definición de la Agenda de Diálogos; acuerdo que permite comenzar a tratar puntos como la participación de la sociedad en este proceso de paz y cese del fuego de carácter bilateral. Sobre este particular ya han avanzado en la definición de una visión compartida del proceso de paz y una metodología para desarrollar la Agenda.

En este ciclo las delegaciones han sostenido numerosas reuniones bilaterales con los países garantes, los integrantes del GPAAC y los acompañantes permanentes. Agradecen a todos ellos su valiosa contribución a la búsqueda de la paz para Colombia, en especial la hospitalidad de los Estados Unidos Mexicanos, sede del presente ciclo.

Ciudad de México, 25 de febrero de 2023.